

HUACHI GRANDE COMPAÑÍA ANÓNIMA

HUACHI GRANDE

AMBATO



ECUADOR

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL COMISARIO REVISOR DE HUACHI GRANDE COMPAÑÍA ANÓNIMA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018.

ENRIQUE EDUARDO PAREDES MEDINA C.I. 1802526473, en mi calidad de Comisario Revisor de la HUACHI GRANDE COMPAÑÍA ANÓNIMA, me permito presentar el siguiente informe de actividades correspondiente al año 2017.

- .- Que se realizó las notificaciones respectivas a los señores Accionistas que se encuentran en mora con las obligaciones económicas en la Compañía.
- .- Que se realizó el pago de la Ocupación de Lugares Públicos (vehículos Parada) correspondiente al año 2018.
- .- Que se realizó el pago a los Activos Fijos de la Compañía correspondiente al año 2018.
- .-Se precede a descargar del sistema del S.R.I. los informes anuales de las declaraciones para adjuntar a los documentos para las patentes y demás trámites que lo hace el señor contador.
- .-Se procede al pago de la utilización de vía pública de los accionistas cuyo valor debe ser recuperado por tesorería del año 2018
- .-Se precede con el contador a subir la información de informes del Presidente y del Comisario revisor y balances al sistema de la Superintendencia de Compañía correspondiente al año 2018. Y de esta manera evitar las multas
- .-Se procede con el contador a descargar del sistema la información para el pago de patentes y activos de la Compañía.
- .-Se procede a contratar los servicios Jurídicos del Abg. Edwin Sánchez con la finalidad de presentar la impugnación correspondiente ante el Juez de Transito sobre las contravenciones de transito supuestamente cometidas por 4 vehículos de la compañía estando en el sitio de parada autorizados lo cual se logró rechazar la contravención en distintas audiencias que se acudió acompañando a los compañeros sancionados.
- .-Mediante oficio N.- ANT-UAT-2017-2337, del 20 de Octubre nos dan a conocer la Ratificación de la Parada previo el consentimiento del GAD. Parroquial.
- .-Mediante oficio DTTM-18-100, del 27 de Abril del 2018, se recibe el oficio en el cual hacen conocer sobre la autorización temporal de la Parada para la Operadora.
- .-Mediante oficio N.- DTTM-18-3013, del 21 de Diciembre del 2018, en el cual la DTTM de Ambato Ratifican el sitio de la Parada luego de tanto tiempo de trámites y reclamos correspondientes ante los organismos de control de Transito logrando con esto la tranquilidad para nuestra operadora de tránsito.
- .-El día 22 de Diciembre se procede al agasajo navideño de los señores socios de la Compañía con la presencia de invitados especiales.
- .- De la misma manera quiero hacer conocer que se realizó las adquisiciones para el agasajo navideño de los compañeros Accionistas



HUACHI GRANDE COMPAÑÍA ANONIMA



Es todo cuanto puedo informar a ustedes Sres. Directivos y Accionistas de la Compañía HUACHI GRANDE C.A., en honor a la verdad.

Ambato, 13 de marzo del 2019

Atentamente:


SR. ENRIQUE EDUARDO PAREDES MEDINA
COMISARIO REVISOR DE LA COMPAÑÍA
HUACHI GRANDE C.A. AÑO 2018
C. I. 1802526473

